# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
# LENGUA ASTURIANA Y LITERATURA

CURSO 2023-2024

1º ESO

**IES**

**RÍO**

**NORA**

**La Pola**

**Siero**

I · E · S ·

# Índice

**1. PRINCIPIOS GENERALES**

**1.1 Metodología**

**2. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN**

**3. SECUENCIACIÓN**

**4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS:**

**5. RELACIÓN DE INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN**

**5.1 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

**5.2 RESUMEN DE LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

**6. INDICADORES DE LOGRO DE LA PROGRAMACIÓN (AUTOEVALUACIÓN)**

**6.1 PROPUESTAS DE MEJORA**

**7. RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES**

**8. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES**

**9. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL ÁREA**

**10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**

# 1. PRINCIPIOS GENERALES

La materia optativa de Lengua Asturiana y Literatura se introduce en la oferta de materias optativas para Educación Secundaria Obligatoria de primero a cuarto curso en el ámbito competencial del Principado de Asturias con la finalidad de promover el conocimiento y el uso de la lengua asturiana y contribuir a la adquisición de las competencias clave de esta etapa educativa desde una perspectiva relacional y contextual, plenamente adaptada a las necesidades del alumnado asturiano.

De acuerdo con lo establecido en el Estatuto de Autonomía del Principado de Asturias y en la Ley 1/98, de 23 de marzo, de uso y promoción del Bable/Asturiano, la materia de Lengua Asturiana y Literatura forma parte del currículo de Secundaria, como parte indisoluble del patrimonio lingüístico y cultural de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias, y se aplica un tratamiento similar al gallego-asturiano en lo que se refiere a su enseñanza dentro de su ámbito territorial (por ello, se entenderá «gallego-asturiano», cuando sea necesario, allí donde este documento se refiera a «asturiano» o «lengua asturiana»).

El eje del currículo de Lengua Asturiana y Literatura lo constituyen las competencias específicas relacionadas con la interacción oral y escrita con adecuación a ámbitos, contextos y en función de los propósitos comunicativos, así como con el fomento del hábito lector, la interpretación de textos literarios y la apropiación de un patrimonio cultural expresado en esta lengua. La reflexión explícita sobre el funcionamiento de la lengua brinda las herramientas y el metalenguaje necesarios para desarrollar la conciencia lingüística y mejorar la expresión, comprensión y recepción crítica.

El objetivo de la materia de Lengua Asturiana y Literatura se orienta tanto a conseguir la eficacia comunicativa en diferentes registros y situaciones comunicativas como a favorecer un uso ético del lenguaje que fomente la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos, la construcción de vínculos personales y sociales basados en el respeto y la igualdad, así como la puesta en valor de la lengua asturiana como una herramienta válida y con proyección de futuro para el alumnado. Así, la materia contribuye a la progresión de todas las competencias recogidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica.

La materia de Lengua Asturiana y Literatura es una materia optativa que se oferta a lo largo de toda la etapa con una carga lectiva de dos sesiones semanales. Corresponde al

profesorado y a los departamentos didácticos, asesorados por los equipos docentes, la adaptación de este currículo a la práctica cotidiana en el aula y a las características del alumnado, garantizando en todo momento la calidad educativa y las garantías en el proceso de evaluación.

Las competencias específicas de Lengua Asturiana y Literatura en la Educación Secundaria Obligatoria suponen una progresión con respecto a las de Educación Primaria, de las que habrá que partir para evolucionar desde el acompañamiento guiado a otro más autónomo. Esta progresión supone contemplar una mayor diversidad y complejidad de las prácticas discursivas, centrar la atención en el uso de la lengua en los ámbitos educativo y social, reflexionar sobre los condicionantes sociales de su empleo, atender a las convenciones literarias y al contexto histórico para comprender los textos literarios y favorecer la reflexión sobre el funcionamiento de la lengua y sus usos.

La primera de sus competencias específicas se orienta al reconocimiento de la diversidad lingüística y dialectal con el propósito de favorecer actitudes de aprecio a dicha diversidad, combatir prejuicios y estereotipos lingüísticos y estimular la reflexión interlingüística. Otro conjunto de competencias se refiere a la producción, comprensión e interacción oral y escrita, incorporando las formas de comunicación mediadas por la tecnología y los diferentes ámbitos de comunicación. Así, las competencias segunda y tercera se relacionan con la comunicación oral; la cuarta, con la comprensión lectora, y la quinta, con la expresión escrita. La sexta competencia se centra en la alfabetización informacional, y la séptima y la octava en la lectura literaria, tanto autónoma como guiada. La competencia novena atiende a la reflexión sobre la lengua y sus usos, mientras que la décima, relativa a la ética de la comunicación, es transversal a todas ellas.

Para cada competencia específica se formulan criterios de evaluación que establecen el nivel de desempeño esperado en su adquisición en todos los cursos. Estos criterios parten de un enfoque competencial y atienden tanto a los procesos como a los productos, por lo que se necesitan herramientas e instrumentos de evaluación variados y con capacidad diagnóstica y de mejora. Se espera del alumnado que sea capaz de movilizar los saberes básicos en situaciones comunicativas reales de los diferentes ámbitos. Por ello la programación de aula debe centrarse en situaciones de aprendizaje contextualizadas, significativas y relevantes, atendiendo a su gradación y complementariedad, para que al término del año escolar se hayan trabajado equilibradamente los saberes básicos.

Estos saberes básicos se organizan en cuatro bloques. El primero, «La lengua y sus hablantes», gira en torno al reconocimiento y aprecio de la diversidad lingüística. El segundo bloque, «Comunicación», se compone de los saberes implicados en la comunicación oral y escrita, así como a la alfabetización informacional y mediática, todos ellos vinculados a la realización de tareas de producción, recepción y análisis crítico de textos. El tercer bloque, «Educación literaria», busca fomentar y consolidar el hábito lector a través de la conformación de la identidad lectora propia, lo que implica desarrollar las habilidades necesarias para poder interpretar textos literarios de progresiva complejidad y estimular la escritura creativa con

intención literaria. El cuarto bloque, «Reflexión sobre la lengua», propone la construcción guiada de conclusiones sobre el sistema lingüístico usando para ello el metalenguaje específico.

Por el enfoque global y competencial de la educación lingüística, la gradación entre cursos se establece en función de la complejidad de los textos, de las habilidades de producción o interpretación requeridas, del metalenguaje necesario para la reflexión sobre los usos, o del grado de autonomía conferido al alumnado. Por ello, tanto los saberes básicos como los criterios de evaluación tienden a guardar paralelismo en los diferentes cursos.

Las situaciones de aprendizaje de la materia de Lengua Asturiana y Literatura deben enfocarse hacia la interconexión de oralidad y escritura sin olvidar la complejidad de códigos y soportes que conforman la alfabetización del siglo XXI, para lograr que el alumnado incorpore la lengua asturiana a su práctica comunicativa en múltiples situaciones, utilizando esta lengua para informarse y transformar información en conocimiento, recepcionar mensajes críticamente, colaborar y trabajar en equipo, crear y emprender, así como

enmarcar la práctica lingüística en asturiano asumiendo el compromiso con el desarrollo sostenible, la defensa de los derechos humanos y la convivencia democrática.

El trabajo interdisciplinar se hace imprescindible para que el alumnado se apropie de los géneros discursivos propios de cada materia y también para que lleve el uso de la lengua asturiana a diferentes campos. En este sentido, la biblioteca escolar constituye un espacio fundamental como centro de recursos, formación y coordinación.

Por último, en el caso de la materia de Lengua Asturiana y Literatura ha de partirse de la consideración del asturiano como una lengua ambiental que conforma la diversidad lingüística del contexto escolar, por lo que la materia contribuye de manera innegable al fortalecimiento de la educación plurilingüe del alumnado, lo que estimula la reflexión interlingüística y permite la aproximación al uso lingüístico real.

**1.1 Metodología**

La metodología didáctica de la Lengua Asturiana y Literatura tiene que enmarcarse en el objetivo fundamental de contribuir al reto de que el alumnado adquiera unas competencias clave al finalizar esta etapa educativa. En consonancia con las recomendaciones del Consejo de la Unión Europea, y de acuerdo con las orientaciones y prescripciones emanadas de la LOE y la LOMLOE, las competencias clave que deben adquirirse son las siguientes:

-Competencia en Comunicación Lingüística
-Competencia Plurilingüe
-Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería -Competencia Digital
-Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender
-Competencia Ciudadana
-Competencia Emprendedora
-Competencia en Conciencia y Expresión Culturales

La enseñanza de Lengua Asturiana y Literatura contribuye de manera fundamental a la adquisición de la Competencia en Comunicación Lingüística (CCL) al promover la reflexión sobre las lenguas, la comunicación oral y escrita, el estudio y la profundización en las estructuras lingüísticas y en las condiciones de uso de la lengua asturiana. Es importante destacar que el asturiano no es, para buena parte del alumnado que cursa esta materia, una lengua prestada, sino una lengua de uso familiar y popular con diferentes grados de desempeño y arraigo, que constituye además una lengua ambiental para el conjunto del alumnado. Se parte, pues, en estos casos, de una situación de familiaridad y competencia lingüística básica en el sentido de que este alumnado ya posee una vivencia lingüística de partida. En otros casos, no obstante, parte del alumnado se acerca por primera vez a esta lengua desde un grado de conocimiento y competencia de la misma muy superficial, por lo que las herramientas que deberán implementarse en el aula serán muy diversas, en función de las situaciones de partida. En cualquiera de los casos, el hecho de que el asturiano goce de un cierto grado de presencia en los medios de comunicación y en las redes sociales puede contribuir a reforzar los aspectos en los que la materia contribuye a la adquisición de esta competencia clave en cuanto a la producción, comprensión e interacción oral y escrita en los ámbitos personal, educativo, social y profesional. La selección y profundización en textos literarios, pero también administrativos, divulgativos o científicos, contribuye a reforzar esta competencia en aspectos clave de la lectoescritura y la alfabetización informacional. La reflexión sobre la lengua y la situación sociolingüística del asturiano influye de manera muy positiva en la adquisición de esta competencia.

La enseñanza de Lengua Asturiana y Literatura contribuye al logro de la Competencia Plurilingüe (CP) desde su mera existencia, en la medida en que el alumnado que la curse

tendrá contacto y desarrollará una capacidad de comunicación oral y escrita en una lengua diferente de la lengua oficial en el conjunto del territorio español. Contribuye de manera decisiva al conocimiento, la valoración y el respeto de la diversidad lingüística y cultural, así como al uso eficaz del plurilingüismo en el contexto de situaciones comunicativas diferentes y en cuanto a las transferencias entre distintas lenguas para ampliar el repertorio lingüístico individual.

La enseñanza de Lengua Asturiana y Literatura contribuye a la adquisición de la Competencia Matemática y competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (STEM) en la medida en que se vale del vocabulario y el método de las ciencias del lenguaje para promover la reflexión sobre los elementos clave de la lengua, su estructura, su evolución histórica y social, incluyendo el uso de instrumentos y modelos cuantitativos en el análisis y la descripción de las estructuras lingüísticas.

La enseñanza de Lengua Asturiana y Literatura contribuye a la adquisición de la Competencia Digital (CD) mediante el empleo de herramientas digitales y de búsqueda y tratamiento de la información. El uso de Internet, atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad de las fuentes, así como la profundización en técnicas de selección, archivo y recuperación de datos, es parte indisociable del aprendizaje en este ámbito. De modo similar, es clave la participación del alumnado en plataformas colaborativas para comunicarse y trabajar contenidos en línea de manera responsable y atenta a la necesidad de tomar conciencia de la importancia de hacer un uso crítico, legítimo, saludable y sostenible de estos instrumentos.

La enseñanza de Lengua Asturiana y Literatura contribuye al logro de la Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender (CPSAA) al promover la expresión de emociones virtuosas y actitudes de respeto en la gestión de los sentimientos y en las interacciones con otras personas. La empatía y la comprensión de las perspectivas y experiencias de las demás personas son parte del desarrollo en el aula de los saberes propios de esta materia y contribuyen a la formación de la personalidad, mediante el trabajo en equipo y la aceptación de tareas y responsabilidades dentro de estrategias cooperativas.

La enseñanza de Lengua Asturiana y Literatura contribuye al logro de la Competencia Ciudadana (CC) en la medida en que implica analizar y comprender ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de la propia identidad, mediante la reflexión sobre el papel de las lenguas en la formación de la personalidad individual y en la necesidad de marcos de respeto de la diversidad lingüística como garantes de una convivencia ciudadana digna de ese nombre. Contribuye además a la profundización en los valores de las sociedades democráticas y en el compromiso con actitudes de respeto a la diversidad, la cohesión social, la interdependencia de lo local y lo global, el fomento del diálogo y la argumentación bien informada y el rechazo de la discriminación en cualquiera de sus formas.

La enseñanza de Lengua Asturiana y Literatura contribuye a la adquisición de la Competencia Emprendedora (CE) resaltando el uso innovador e inclusivo del asturiano en nuestra sociedad como herramienta de creación de vínculos y valores también en la esfera económica, valorando el esfuerzo por promover la diversidad lingüística y la convivencia entre lenguas como un ingrediente fundamental en la puesta en práctica de proyectos e itinerarios vitales, laborales y empresariales.

La enseñanza de Lengua Asturiana y Literatura contribuye a la adquisición de la Competencia en Conciencia y Expresión Culturales (CCEC) en tanto que promueve el disfrute, el conocimiento y la apreciación crítica de los aspectos esenciales del patrimonio cultural asturiano, subrayando su papel en la construcción de una diversidad cultural global, y favoreciendo la expresión de ideas, sentimientos y opiniones de manera creativa y abierta.

La metodología debe tener en cuenta propuestas y modelos organizativos que, generalizados al contexto de aula, permitan la presencia, la participación y el aprendizaje de todo el alumnado. Por ello, se debe buscar la personalización de la respuesta educativa, teniendo en cuenta el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA). Este diseño se basa en tres principios que contempla múltiples formas de implicación o motivación para la tarea (por qué se aprende), múltiples formas de representación de la información (el qué se aprende) y múltiples formas de expresión del aprendizaje (cómo se aprende), de manera que se conecte con los centros de interés del alumnado, así como con la programación multinivel de saberes

básicos del área. Este diseño promueve la accesibilidad de los procesos y entornos de enseñanza y aprendizaje, mediante un currículo flexible, ajustado a las necesidades y ritmos de aprendizaje de la diversidad del alumnado. La diversidad y heterogeneidad del alumnado presente en el aula han de entenderse como factores enriquecedores del proceso de enseñanza-aprendizaje y es a través de los principios, del Diseño Universal para el Aprendizaje, como se puede lograr la equidad para todo el alumnado.

En el proceso de adquisición de todas estas competencias, el aula se convierte en un espacio de experimentación e intercambio de experiencias comunicativas. Son recomendables los enfoques didácticos orientados al ejercicio de las habilidades comunicativas tanto en su

vertiente oral como en su vertiente escrita, aprovechando los recursos disponibles en línea y la interacción con otras disciplinas o materias. Los enfoques interdisciplinares no solo son recomendables sino que devienen herramientas de primer orden en un contexto orientado cada vez más al aprendizaje por proyectos.

Así pues, además de este enfoque comunicativo que damos a la enseñanza de cualquier lengua sea propia o extranjera, proponemos fomentar el uso de metodologías activas y colaborativas que permitan la elaboración de situaciones de aprendizaje diversas en las que se pueda trabajar la adquisición de todas estas competencias atendiendo a la diversidad de nuestras aulas. Estas metodologías innovadoras constituyen una herramienta eficaz y motivadora para el alumnado ya que aseguran la interacción entre iguales y el dinamismo del proceso de enseñanza-aprendizaje. Además, en un contexto educativo orientado cada vez más hacia un aprendizaje por proyectos, estos métodos nos facilitan la creación de situaciones de aprendizaje que doten a nuestros alumnos de las herramientas tanto académicas como sociales y de gestión emocional que demanda la sociedad del siglo XXI.

Por último, a través de la selección y preselección de textos, tanto pertenecientes a la tradición literaria asturiana como propios de la cultura de masas, así como el uso de la música y las redes sociales o la asistencia y participación en actividades literarias y culturales de diverso tipo, se favorece la adquisición de las competencias clave en situaciones de aprendizaje variadas, atentas a la detección y desactivación de prejuicios lingüísticos y culturales derivados de situaciones de diglosia y disposiciones irreflexivas hacia la lengua propia y las demás lenguas del entorno.

## 2. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

El curso se estructura en 6 unidades didácticas que trabajan los cuatro saberes básicos: la lengua y sus hablantes, comunicación, educación literaria y reflexión sobre la lengua.

Seguiremos la siguiente secuenciación:

- Primera evaluación: unidades 1, 2.
- Segunda evaluación: unidades 3, 4.
- Tercera evaluación: unidades 5 y 6.

Los saberes básicos, distribuidos por los distintos ejes que establece el currículo, se encuentran recogidos de forma pormenorizada en las distintas programaciones de aula.

A continuación, se incluye un cuadro orientativo de la temporalización para cada unidad didáctica: **1º ESO:**

| | |
|---|---|
| **EVALUACIÓN INICIAL** | 6 SESIONES<br>del 14 de septiembre al 5 de octubre |

| | |
|---|---|
| **1ª EVALUACIÓN** | 17 SESIONES<br>del 9 de octubre al 11 de diciembre |
| **2ª EVALUACIÓN** | 22 SESIONES<br>del 14 de diciembre al 15 de marzo |
| **3ª EVALUACIÓN** | 23 SESIONES<br>del 19 de marzo al 14 de junio |

| **UNIDADES DE PROGRAMACIÓN** | **TEMPORALIZACIÓN** |
|---|---|
| UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 *CONOCESE* | PRIMER TRIMESTRE |
| UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 *ACURIOSAR* | |
| UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 CUNTAR HISTORIES | SEGUNDO TRIMESTRE |
| UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4 *XÉNERU Y NÚMBERU -EL DIÁLOGU* | |
| UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5 NORMES Y ESPOSICIÓN | TERCER TRIMESTRE |
| UNIDAD DE PROGRAMACIÓN *6 ASTURIES NEL MUNDU. MEDIOS* | |

## 3. SECUENCIACIÓN

| 1º TRIMESTRE | | |
|---|---|---|
| **UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 "*CONOCESE*"** | | |
| **Competencias específicas** | **Criterios de evaluación** | **Descriptores del perfil de salida** |
| *Producir textos orales y multimodales en asturiano con coherencia, cohesión, fluidez y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.*<br><br>*Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos, reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de recepción crítica.* | Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas en asturiano con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia y el registro adecuado, en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales, y evitando actitudes diglósicas.<br><br>Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales en lengua asturiana, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística, evitando los mecanismos de exclusión y discriminación por género en las interacciones.<br><br>Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua asturiana a partir de la manipulación, comparación y transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales, vocabularios y gramáticas. | CCL2, CP2, CP3, STEM4, CPSAA4, CPSAA5, CC4.<br><br>CCL1, CCL2, CP2, CP3, STEM1, CPSAA4, CPSAA5. |
| **Saberes básicos** | | |
| • Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.<br>• Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. La discriminación por género en los distintos contextos comunicativos. | | |

- Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
- Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).
- Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.

| 1º TRIMESTRE | | |
|---|---|---|
| **UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 "*Acuriosar"*** | | |
| **Competencias específicas** | **Criterios de evaluación** | **Descriptores del perfil de salida** |
| *Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de la realidad lingüística y cultural de Asturias en el contexto plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de las lenguas propias, las características de sus principales variedades, así como los fenómenos del contacto entre lenguas, para favorecer la reflexión interlingüística, refutar los estereotipos y prejuicios lingüísticos y valorar esta diversidad como fuente de patrimonio cultural.* | Reconocer las lenguas de Asturias y sus variedades geográficas, con especial atención a la diferenciación entre el asturiano, el castellano y el gallego-asturiano, identificando algunos rasgos básicos de estas lenguas y contrastando algunos de estos rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales.<br><br>Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos, adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza lingüística y cultural, a partir de la observación del entorno. | CCL1, CCL5, CP1, CP2, CP3, CC1, CC4, CCEC1 |

**Saberes básicos**

- Iniciación de la reflexión interlingüística.
- Identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y exploración de formas de evitarlos.
- Observación de las diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
- Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).
- Aproximación a la forma de las palabras (categoría gramatical) y conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) para el cambio de categoría.
- Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática

| 2º TRIMESTRE | | |
|---|---|---|
| **UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 "CUNTAR HISTORIES"** | | |
| **Competencias específicas** | **Criterios de evaluación** | **Descriptores del perfil de salida** |
| *Comprender e interpretar textos orales y multimodales en asturiano recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.*<br><br>*Comprender, interpretar y valorar, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, textos escritos reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad con el fin de construir conocimiento y dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.* | Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.<br><br>Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos en lengua asturiana, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.<br><br>Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos (narraciones, descripciones, diálogos...) de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.<br><br>Valorar la forma y el contenido de textos sencillos (narraciones, descripciones, diálogos...) evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. | CCL2, CP2, STEM4, CPSAA4, CPSAA5, CE1.<br><br>CCL2, CP2, CP3, STEM4, CPSAA4, CPSAA5, CC4. |
| **Saberes básicos** | | |

- Implicación en la lectura de forma progresivamente autónoma y reflexión sobre los textos leídos y sobre la propia práctica de lectura.
- Selección, de manera progresivamente autónoma, de obras variadas de la literatura juvenil que incluyan autoras y autores a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible.
- Familiarización con el circuito literario y lector. Participación en actos culturales.
- Expresión, a través de modelos, de la experiencia lectora y de diferentes formas de apropiación y recreación de los textos leídos.
- Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos; sus efectos en la recepción.
- Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.
- Estrategias, modelos y pautas para la expresión, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios.

| 2º TRIMESTRE | | |
|---|---|---|
| **UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4 “Xéneru y númberu. El diálogu”** | | |
| **Competencias específicas** | **Criterios de evaluación** | **Descriptores del perfil de salida** |

| | | |
|---|---|---|
| *Producir textos orales y multimodales en asturiano con coherencia, cohesión, fluidez y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.*<br><br>*Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos, reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones linguísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia linguística, aumentar el repertorio comunicativo y mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de recepción crítica.* | Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas en asturiano con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia y el registro adecuado, en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales, y evitando actitudes diglósicas.<br><br>Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales en lengua asturiana, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía linguística, evitando los mecanismos de exclusión y discriminación por género en las interacciones.<br><br>Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos (narraciones, descripciones, diálogos...) de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.<br><br>Revisar los propios textos de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalinguística y con un metalenguaje específico, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua asturiana y su uso. | CCL1, CCL5, CP2, CP3, STEM4, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CC4.<br><br>CCL1, CCL2, CP2, CP3, STEM1, CPSAA4, CPSAA5. |
| **Saberes básicos** | | |

- Corrección linguística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, vocabularios, manuales de consulta, traductores y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
- La lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).
- Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple) y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.
- Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.
- Estrategias de construcción guiada de conclusiones propias sobre el sistema linguístico. Observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas. Manipulación de estructuras, formulación de hipótesis, contraejemplos, generalizaciones y contraste entre lenguas, con el uso del metalenguaje específico.
- Observación de las diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
- La lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).
- Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple) y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.
- Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria.
- Recursos linguísticos para mostrar la implicación del emisor en los textos: formas de deixis (personal, temporal y espacial) y procedimientos de modalización.
- Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.

| **3º TRIMESTRE** | | |
|---|---|---|
| **UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5 “*La esposición. Normes*”** | | |
| **Competencias específicas** | **Criterios de evaluación** | **Descriptores del perfil de salida** |

| | | |
|---|---|---|
| *Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.*<br><br>*Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, previniendo los sesgos de género, de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, además de integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.* | Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos linguísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.<br><br>Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.<br><br>Valorar el uso de la lengua asturiana como una herramienta de convivencia, resolución de conflictos e igualdad de derechos.<br><br>Elaborar trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con los principios de propiedad intelectual.<br><br>Conocer y manejar las fuentes y los recursos analógicos y digitales disponibles en lengua asturiana para elaborar a partir de ellos trabajos y participar en proyectos de investigación. | CCL5, CP3, CPSAA3, CC2, CC3.<br><br>CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC4, CE3. |
| **Saberes básicos** | | |

- Recursos linguísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.
- Mecanismos básicos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste. Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis).
- Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos de pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado.
- Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía linguística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. La discriminación por género en los distintos contextos comunicativos.

| 3º TRIMESTRE | | |
|---|---|---|
| **UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6 "*Asturies nel Mundu. Los medios.*** | | |
| **Competencias específicas** | **Criterios de evaluación** | **Descriptores del perfil de salida** |
| *Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, previniendo los sesgos de género, de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, además de integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.*<br><br>*Comprender e interpretar textos orales y multimodales en asturiano recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.* | Elaborar trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con los principios de propiedad intelectual.<br><br>Conocer y manejar las fuentes y los recursos analógicos y digitales disponibles en lengua asturiana para elaborar a partir de ellos trabajos y participar en proyectos de investigación.<br><br>Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.<br><br>Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos en lengua asturiana, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. | CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC4, CE3.<br><br>CCL2, CP2, STEM4, CPSAA4, CPSAA5, CE1. |
| **Saberes básicos** | | |

- Análisis de la propia biografía linguístíca y de la diversidad linguístíca del centro y de la localidad. Nociones básicas: fórmulas de saludo y despedida, agradecimiento y disculpa.
- Las lenguas de Asturias: origen, distribución geográfica y nociones básicas. Diferencias entre plurilinguïsmo y diversidad dialectal.
- Iniciación de la reflexión interlingüística.
- Identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y exploración de formas de evitarlos.
- Presencia del asturiano en la producción artística actual: literatura, cine, música, etc.
- Importancia de los códigos socioculturales y la tradición cultural en la representación de aspectos concretos de la realidad circundante en textos orales y escritos, con especial atención crítica a la discriminación por género.

## 4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS

***Competencia específica 1.***

*Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de la realidad lingüística y cultural de Asturias en el contexto plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de las lenguas propias, las características de sus principales variedades, así como los fenómenos del contacto entre lenguas, para favorecer la reflexión interlingüística, refutar los estereotipos y prejuicios lingüísticos y valorar esta diversidad como fuente de patrimonio cultural.*

***Criterios de evaluación***

1.1. Reconocer las lenguas de Asturias y sus variedades geográficas, con especial atención a la diferenciación entre el asturiano, el castellano y el gallego-asturiano, identificando algunos rasgos básicos de estas lenguas y contrastando algunos de estos rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales.

1.2. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos, adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza lingüística y cultural, a partir de la observación del entorno.

| |
|---|
| ***Competencia específica 2.***<br><br>*Comprender e interpretar textos orales y multimodales en asturiano recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.* |
| ***Criterios de evaluación*** |
| 2.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.<br><br>2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos en lengua asturiana, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. |

| |
|---|
| ***Competencia específica 3.***<br><br>*Producir textos orales y multimodales en asturiano con coherencia, cohesión, fluidez y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.* |
| ***Criterios de evaluación*** |
| |

3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas en asturiano con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia y el registro adecuado, en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales, y evitando actitudes diglósicas.

3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales en lengua asturiana, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística, evitando los mecanismos de exclusión y discriminación por género en las interacciones.

***Competencia específica 4.***

*Comprender, interpretar y valorar, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, textos escritos reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad con el fin de construir conocimiento y dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.*

***Criterios de evaluación***

4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos (narraciones, descripciones, diálogos...) de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.

4.2.Valorar la forma y el contenido de textos sencillos (narraciones, descripciones, diálogos...) evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

**Competencia específica 5.**

Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

***Criterios de evaluación***

5.1.Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos (narraciones, descripciones, diálogos...), atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.

5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical, valorando el uso de la norma estándar en el ámbito formal.

***Competencia específica 6.***

*Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, previniendo los sesgos de género, de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, además de integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.*

***Criterios de evaluación***

6.1. Elaborar trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con los principios de propiedad intelectual.

6.2. Conocer y manejar las fuentes y los recursos analógicos y digitales disponibles en lengua asturiana para elaborar a partir de ellos trabajos y participar en proyectos de investigación.

***Competencia específica 7.***

*Seleccionar y leer de manera autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.*

***Criterios de evaluación***

7..1 Elegir y leer textos a partir de preselecciones guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de Lectura ra.

7.2. Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.

***Competencia específica 8.***

*Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos de la tradición literaria asturiana, incluyendo los que, procedentes de otras literaturas, se hayan incorporado a ella a través de la traducción, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos a fin de conformar un mapa cultural, ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y crear textos de intención literaria.*

***Criterios de evaluación***

8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas de la literatura juvenil a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.

8.2. Establecer de manera guiada vínculos argumentados entre los textos leídos de la literatura juvenil y otros textos escritos, orales o multimodales y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.

8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos de la literatura juvenil en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

***Competencia específica 9.***

*Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos, reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de recepción crítica.*

***Criterios de evaluación***

9.1.Revisar los propios textos de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística y con un metalenguaje específico, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua asturiana y su uso.

9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua asturiana y un metalenguaje específico.

9.3. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua asturiana a partir de la manipulación, comparación y transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales, vocabularios y gramáticas.

***Competencia específica 10.***

*Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.*

***Criterios de evaluación***

10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.

10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.

10.3. Valorar el uso de la lengua asturiana como una herramienta de convivencia, resolución de conflictos e igualdad de derechos.

## 5. RELACIÓN DE INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

A lo largo del curso se evaluará la consecución de las competencias y la valoración de los criterios de evaluación, con especial atención al progreso del alumnado.

El método de evaluación será continuo, valorándose tanto las pruebas orales como las escritas y el trabajo diario, y para ello nos serviremos de los siguientes instrumentos de evaluación:

1.- Observación directa y sistemática del alumnado, centrándose en los siguientes indicadores:

- Iniciativa e interés por el trabajo.
- Participación en las actividades de clase.
- Hábitos de trabajo (presentación de las tareas en el plazo previsto, orden y limpieza, utilización de bibliografía).
- Presentación del cuaderno de clase en el plazo fijado.

2.- Análisis de las producciones realizadas por el alumnado en el aula o en casa (ejercicios, resúmenes, esquemas, comentarios, trabajos monográficos, etc.) prestando especial atención a los siguientes aspectos:

- Continuidad en el trabajo.
- Corrección gramatical, léxica y ortográfica.
- Uso de las fuentes de información (tradicionales y tecnológicas)
- Grado de progreso que se va alcanzando.
    - Desarrollo del sentido crítico.

3.- Pruebas específicas orientadas a comprobar la adquisición de competencias.

4.- Realización de las lecturas obligatorias.

| | | |
|---|---|---|
| **PRUEBES ESPECÍFIQUES** | **Pruebes oxetives:**<br>- **Orales**<br>- **Escrites**<br>- **Cooperatives** | **50%** |
| **ANÁLISIS DE LES PRODUCCIONES DEL ALUMNNÁU Y INTERCAMBIOS ORALES COL ALUMNÁU** | - **Producciones orales (audios-vídeos)**<br>- **Xuegos de simulación**<br>- **Llectures ya investigaciones.**<br>- **Escales de valoración.** | **30%** |
| **LLIBRETA DE CLASE** | - **Llibreta (de clase y dixital) con rexistru diariu d'actividades, exercicios, testos, resúmenes, correcciones, ortografía curiosa, presentación correcha y claridá.** | **10%** |

**5.1 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:**

Para cada criterio de evaluación se usarán los instrumentos y procedimientos siguientes:

**5.1. RESUMEN DE LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:**

**CURSO: 1º ES0**

**MATERIA: LAL**

| **Competencias específicas** | **1** | | **2** | | **3** | | **4** | | **5** | | **6** | | **7** | | **8** | | | **9** | | | **10** | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Criterios Evaluación** | **1.1** | **1.2** | **2.1** | **2.2** | **3.1** | **3.2** | **4.1** | **4.2** | **5.1** | **5.2** | **6.1** | **6.2** | **7.1** | **7.2** | **8.1** | **8.2** | **8.3** | **9.1** | **9.2** | **9.3** | **10.1** | **10.2** | **10.3** |
| **PONDERACIÓN** | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| Pruebes escrites | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| Pruebes orales/alderiques | | 1 | | | 1 | | | 1 | | | 1 | | | | | 1 | | | | | | | 1 |
| Trabayos individuales/ fiches | 1 | 1 | | 1 | | 1 | | | 1 | 1 | | 1 | 1 | | | 1 | | 1 | | | 1 | | 1 |
| Trabayu en grupu | | | | | | | | | | 1 | | | | | | | 1 | | | 1 | | | |
| Fiches d'exercicios y llibreta | | | | 1 | | | | 1 | | 1 | | 1 | 1 | | 1 | | 1 | | | 1 | | | 1 |
| Observación | | 1 | | 1 | | 1 | | 1 | | | | | 1 | | | | 1 | | | | | | |
| | 2 | 4 | 1 | 4 | 2 | 3 | 1 | 4 | 2 | 4 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 2 | 1 | 3 | 2 | 1 | 4 |

| 23 | PORCENTAJE |
|---|---|
| 23 | 39% |
| 6 | 10% |
| 12 | 20% |
| 3 | 5% |
| 9 | 15% |
| 6 | 10% |
| **59** | **100%** |

**PROMOCIÓN CON EVALUACIÓN NEGATIVA DE LA MATERIA**

Siempre que el alumno o la alumna continúe estudiando Lengua Asturiana y Literatura y no opte por otra materia, se elaborará un informe en el que se valore el grado de dominio de los contenidos y el grado de consecución de los estándares del alumnado que promocione con esta materia.

En todo caso, el alumnado que tenga pendiente la asignatura del curso anterior, la profesora, a lo largo del primer trimestre, le propondrá diversas actividades o cuadernillos de ejercicios que le permitan repasar aquellos contenidos que no hubiera adquirido satisfactoriamente.

Existen dos vías para superar la materia: o bien será necesario presentar las actividades debidamente cumplimentadas y superar los exámenes de recuperación; o bien, para el alumnado que continúa cursando Llingua Asturiana y Lliteratura, bastará con que apruebe la primera evaluación del presente curso y que presente las actividades de repaso propuestas.

## 6. INDICADORES DE LOGRO DE LA PROGRAMACIÓN

- La planificación de les competencies foi afechisca

-Les actividaes fueron amañoses pal nivel curricular del alumnáu

-les actividaes fueron amañoses en tiempu.

-Fixéronse esquemes y mapes conceptuales p'ayudar al alumnáu

-El léxicu emplegáu nes esplicaciones yera comprensible

-les clases resultaron atractives y motivadores.

-Les actividaes yeren motivadores y relevantes pal aprendizaxe.

-Tolos alumnos participaron activamente.

-El material foi amañosu.

-Tomáronse midíes d'atención a la diversidá.

-Afayáronse les clases coles competencies básiques.

-Participóse activamente nos programes del centru (PROA+ PLEI...)

-Los resultaos fueron los esperables.

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | **RENDIMIENTU ACADÉMICU** | **PRÁCTICA DOCENTE** |

| GRUPU | Nº | | BAXES | 1ª EV. % | 2ª EV. % | 3ª EV. % | 1ª EV. | 2ª EV. | 3ª EV. | Estratexes |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 º ESO | | | | | | | | | | |
| 2 º ESO | | | | | | | | | | |
| 3 º ESO | | | | | | | | | | |

**Adecuación de los materiales, recursos didácticos, y distribución, nel so casu, d'espacios y tiempos a la secuenciación de conteníos y criterios d'evaluación asociaos.**

| GRUPOS | 1ª EVALUACIÓN | 2ª EVALUACIÓN | 3ª EVALUACIÓN |
|---|---|---|---|
| 1 º ESO | | | |
| 2 º ESO | | | |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **3 º ESO** | | | |

| EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE | 1 | 2 | 3 | 4 |
|---|---|---|---|---|
| Diseño distintas actividades de aprendizaje para el logro de cada uno de los objetivos. | | | | |
| Motivo al alumnado comunicándoles los objetivos y la finalidad de las actividades, partiendo de sus conocimientos previos, relacionando los contenidos con las situaciones reales, informando de su utilidad y generando expectativas. | | | | |
| Empleo metodologías que favorecen el desarrollo de una actitud positiva del alumnado y que ponen en valor sus intereses. | | | | |
| Propongo actividades que favorecen el aprendizaje autónomo (búsqueda de información, trabajos, investigaciones, toma de decisiones,…). | | | | |
| Cuando comenzamos una unidad o tema nuevo, los alumnos/as conocen: los objetivos y competencias que se quieren desarrollar, las diferentes actividades a realizar, cómo se evalúa... | | | | |
| Las actividades que propongo están relacionadas con situaciones de la vida real. | | | | |
| En función de las características de cada alumno/a, planteo tareas y logros diferentes. | | | | |
| Propongo metodologías diversas. | | | | |

| Organización del grupo-clase | | | |
|---|---|---|---|
| Trabajo individual % | Parejas % | Pequeño grupo % | Gran grupo % |
| | | | |

## 7 Anexos

1. Rúbrica del cuadernu de clase
2. Rúbrica de la esposición oral.
3. Ficha de seguimiento del alumnado repetidor.

Pa otru cursu hai que tener en cuenta...

| | | | |
|---|---|---|---|
| 4 | PERAMAÑOSO | > 80% de lo previsto o programao | Posible meyora |
| 3 | AMAÑOSO | > hasta'l 70 % de lo programao | Posible meyora |
| 2 | CURIOSO | Nivel aceptable de trabayu. Cumple los mínimos. | Necesaria meyora |
| 1 | NADA AMAÑOSO | < 50% de lo precisto o programao | Fonda revisión y meyora |
| 0 | NA | NON APLICABLE | |

## 7. RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES.

Los conteníos del crríkulu van desendolcase nel aula pentemedies d'apuntes y fotocopíes apurríos y esbillaos pol profesor. Como materiales d'apoyu va contase ocasionalmente col llibru de testu PICOS de la editorial Trabe. Pa trabayar con materiales visuales y sonoros van usase los proyectores y l'equipu informáticu y audiovisual cuando nos atopemos nun aula con esa dotación.

- Cuaderno del alumnado.
- Actividades de refuerzo y ampliación.
- Lecturas complementarias para trabajar la comprensión lectora y evaluación.
- Cuadernos complementarios de ortografía, expresión escrita y comprensión lector
- Plan lector: recomendación de lecturas grupales e individuales.
- Recursos digitales: el alumnado podrá reforzar o ampliar los contenidos estudiados utilizando los recursos digitales disponibles.
- Situaciones de aprendizaje diseñadas por el profesorado
- Fotocopias de ejercicios de refuerzo o ampliación.
- Diccionarios.
- Selección de libros de lectura.
- Películas basadas en obras literarias conocidas.
- Páxines web y canales n'asturianu
- Biblioteca
- Diccionariu de la Llingua Asturiana. ALLA.

- Gramática de la Llingua Asturiana, ALLA.
- Llibru REDE 1 (Hay copias en el departamento)
- Normes Ortográfiques y Conxugación de Verbos, ALLA.
- Diccionariu Temáticu Asturianu (Ramón d' Andrés), Alborá Llibros, 1991 .
- Gramática Práutica de la Llingua Asturiana (Ramón d'andrés).
- Manual de llingua asturiana. Milio R. Cueto, Llibros del Pexe 1994.
- A la gueta del material espardíu. Conseyería de Cultura y Educación del P. d'Asturies, 2008.
- Nomes d'Asturies. RTPA 2011
- Estoyu d'estímulos y recursos dixitales pa la enseñanza del asturianu. Gobiernu del P. d'Asturies, 2022
- Archivu RPA a la Carta (Podcasts del programa Naguando, añu 2018)
- Otramiente, aparte les llectures curties, a lo llargo'l cursu académicu, los alumnos van tener tres llectures obligatories, una per trimestre:

## 8. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

Cada alumno o alumna posee unas peculiaridades que lo diferencian del resto del grupo. No todos aprenden al mismo ritmo o tienen los mismos intereses y capacidades. Por eso, a pesar de las dificultades, proponemos:

- Actividades educativas para todo el grupo, a la vez que estrategias que atiendan a las diferencias individuales del alumnado.
- Actividades y situaciones de enseñanza y aprendizaje variados y flexibles, para que acceda el mayor número de alumnos y posibiliten diferentes puntos de vista y tipos de ayuda.

- Referencias a aprendizajes ya contemplados para posibilitar el repaso y la fijación de los contenidos que pueden requerir un mayor grado de dificultad para algunos alumnos/as.

- Actividades que planteen soluciones abiertas y flexibles potenciando la individualidad del alumno y permitiendo el profesor evaluar a cada sujeto según sus posibilidades y esfuerzo.

- Las actividades no deben basarse únicamente en la transmisión de información. Deben partir de las experiencias, conocimientos previos y datos de la realidad a la que tienen acceso los alumnos, facilitando un aprendizaje en el que puedan comprobar la utilidad de lo aprendido y fomentar el interés por nuevos conocimientos.

- El papel del profesorado debe ser fundamentalmente de guía y mediador.

- Facilitar al alumnado nuevas experiencias que favorezcan al aprendizaje de destrezas, técnicas y estrategias que le permitan enfrentarse a nuevas situaciones de forma autónoma y responsable.

Estas medidas de atención a la diversidad han de favorecer la adaptación a los intereses, capacidades y motivaciones de los alumnos respetando siempre un trabajo común de base e intención formativa global que permita la consecución de las competencias clave y de los objetivos del curso y de la etapa.

Asimismo, se contemplarán las adaptaciones del currículo, la integración de materias en ámbitos, los agrupamientos flexibles, el apoyo en grupos ordinarios, los desdoblamientos de grupos, y programas de tratamiento personalizado para el alumno con necesidad específica de apoyo educativo.

Es importante establecer los procedimientos oportunos cuando sea necesario realizar adaptaciones significativas de los elementos del currículo, a fin de atender al alumnado con necesidades educativas especiales que las precise. Dichas adaptaciones se realizarán buscando el máximo desarrollo posible de las competencias; la evaluación continua y la promoción tomarán como referente los elementos fijados en dichas adaptaciones. En cualquier caso, el alumnado con adaptaciones curriculares significativas deberá superar la evaluación final.

Es previsible que haya una diversidad de capacidades, intereses, motivaciones y actitudes de los alumnos y alumnas, ello exige plantearse los contenidos, los métodos y la evaluación de modo flexible, de manera que sean capaces de adaptarse a la situación real y concreta de los alumnos. De ahí que el nivel de cumplimiento de los objetivos no haya de ser medido de forma mecánica, sino con flexibilidad, teniendo en cuenta el contexto del alumnado, es decir, el ciclo educativo en el que se encuentra, y también sus propias características y posibilidades.

En los materiales digitales del libro se ofrecen distintas actividades tanto de profundización, para los alumnos más adelantados, como de refuerzo para aquellos que necesiten repasar determinados conceptos.

Es aconsejable que se dedique una atención preferente a los alumnos con necesidades educativas específicas de apoyo educativo (ACNEAE), para que puedan alcanzar los objetivos educativos previstos. Por ello, es necesario prevenir e incluir la diversificación de contenidos y, sobre todo, de actividades que permitan esa atención de modo adecuado y suficiente.

## 9. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL ÁREA

El Decreto 59/2022, de 30 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el Currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias establece la incorporación en el Proyecto Educativo de un **Plan de Lectura, escritura e Investigación**. Asimismo, el apartado 2 del artículo dos de la LOMLOE refuerza el fomento de la lectura y el uso de la biblioteca: «Los poderes públicos prestarán una atención

prioritaria al conjunto de factores que favorecen la calidad de la enseñanza y, en especial, la cualificación y formación del profesorado, su trabajo en equipo, la dotación de recursos educativos, humanos y materiales, las condiciones ambientales y de salud del centro escolar y su entorno, **la investigación**, la experimentación y la renovación educativa, **el fomento de la lectura y el uso de bibliotecas**, la autonomía pedagógica, organizativa y de gestión, la función directiva, la orientación educativa y profesional, la inspección educativa y la evaluación.»

A través de la lectura nos planteamos los siguientes objetivos específicos:

- Potenciar el desarrollo de la expresión oral.

- Capacitar al alumno para la comprensión de textos orales y escritos de distintos tipos y captar las ideas principales y la intencionalidad.

- Conocer estrategias para planificar la escritura y crear textos correctos.

- Potenciar el conocimiento y el uso de un vocabulario amplio y también específico de las materias.

- Fomentar la utilización de técnicas y estrategias para acceder a la información.

*Actividades de lectura.*

El docente establece una serie de actividades de lectura, escritura e investigación que colaboran en el desarrollo de las competencias clave.

Entre las actividades de lectura señalamos las siguientes:

- Selección de textos breves para realizar la lectura y trabajar la comprensión y la expresión oral, realizando después el resumen de lo leído.
- Uso el diccionario en papel y online para buscar el léxico desconocido y anotación en el cuaderno.

- Para el desarrollo del hábito lector se trabajará con textos amplios u obras completas, que se pueden empezar a leer en las horas dedicadas a esta tarea, y que luego los alumnos pueden sacar de la Biblioteca para terminar la lectura en casa, aprendiendo el uso de la CDU.

*Actividades de escritura*

Las actividades de escritura, centradas en la composición de textos, deben realizarse con el empleo de estrategias: subrayado, esquemas, mapas conceptuales y resúmenes que permitan planificar y organizar las ideas para crear textos con coherencia y cohesión. Entre las estrategias a utilizar cabe destacar:

- Utilizar modelos tratando de imitarlos.
- Escribir siguiendo unas pautas dadas.
- Organizar textos desestructurados.

Es importante el uso del diccionario y los libros de ortografía para crear textos apropiados, además de cuidar la presentación y la caligrafía.

*Actividades de investigación*

El alumno realizará exposiciones escritas y orales sobre temas o autores relacionados con los textos leídos, por tanto debe acostumbrarse a buscar, seleccionar y elaborar la información. Los trabajos deben tener la cita bibliográfica.

Al principio hará esta documentación guiado por el profesor, y después irá adquiriendo mayor autonomía.

En todos los niveles de Secundaria se realizan, en clase, lecturas de textos literarios completos o fragmentados pertenecientes a los géneros narrativo, dramático y lírico, y también de otro tipo de textos: científicos, periodísticos, divulgativos... fomentando mediante la lectura en voz alta la expresividad, dicción, entonación, etc.

Los textos serán seleccionados por el profesor atendiendo a la idoneidad de los textos, y a la edad, características y nivel del alumnado.

A raíz de la lectura de estos textos pueden realizarse actividades de comprensión, expresión y documentación.

El lugar de trabajo será el aula, la biblioteca o un aula con ordenadores donde podrán manejar distintos tipos de diccionarios, enciclopedias y manuales de ortografía, ya sean impresos o digitales.

La Biblioteca del Centro, con sus fondos, es fuente de recursos básicos y espacio idóneo para la realización de actividades originadas mediante la lectura.

Para poder hacer un correcto uso de todos los recursos que nos ofrece la Biblioteca del Centro, se realizan actividades relacionadas con la formación de usuarios.

Es obvio que para poder desarrollar eficazmente el plan lector existe una relación estrecha y bidireccional entre el Departamento de Lengua castellana y Literatura y la Biblioteca, no sólo en cuanto a actividades a realizar, sino también en cuanto a adquisición de fondos interesantes para nuestros alumnos.

Por otra parte, cada trimestre se exige la lectura de una obra completa seleccionada por el profesor de aula siguiendo el criterio de adecuación en cuanto al nivel, idoneidad y características del alumnado. En este sentido, la asignatura de LAL participa plena y actívamente en el PLEI.

## CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA O MATERIA EN LOS PLANES Y PROGRAMAS DEL CENTRO

| Actividades previstas dentro del Plan de lectura, escritura e investigación |
|---|
| Programa de normalización lingüística en los espacios e imagen del centro |
| Madlipz en asturiano |
| Concurso de *Quién sabe más de…… Kahoots n'asturianu* |
| Concursu "caxellu" de pallabres. |
| Actividad específica con ocasión del Día de la Lengua Materna (12 de febrero) |
| Primera viernes de mayo, Día de les Lletres. Participación en las actividades propuestas por la Consejería en el marco de la Selmana de les Lletres Asturianes. |
| Uso de la biblioteca como lugar de aprendizaje |
| Charla con algún autor en llingua asturiana |

## 10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

El Departamento se propone llevar a cabo las siguientes actividades destinadas específicamente a este curso y nivel educativo:

- Día de les Lletres Asturianes (mayu)
- Día de la llingua materna (febreru)
- Taller deportivu n'asturianu con Llar-Surf Rodiles. Salida de media xornada con taller de Surf /Padle Surf a realizar en mes de mayu.
- A lo largo del curso se participará en las actividades desarrolladas en el marco del Proyecto de la Biblioteca.
- Si se recibiera información, con antelación suficiente, sobre representaciones teatrales en la Casa de la Cultura de La Pola Siero, con acceso gratuito, y que sean apropiadas para los alumnos, el Departamento organizaría las actividades complementaria correspondiente.
- Cuando sea posible, se invitará a personalidades conocidas o a algún autor de literatura juvenil para que los alumnos tengan la ocasión de participar en alguna actividad de lectura colectiva o taller de creación literaria.
- Participación en distintos concursos literarios, promovidos por el concejo, la Consejería, (Política Llinguística) biblioteca o por entidades ciudadanas y culturales y de reivindicación lingüística.